



ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA N°10

En Villa Alegre, a 23 de abril de 2025, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial, de carácter Secreto, bajo la presidencia del **ALCALDE ARTURO PALMA** y Ministra de Fe, **Secretaria Municipal – Ministra de Fe: MUNICIPAL CLAUDIA BERRIOS NILO**.

1. ASISTENTES

1.1 CONCEJALES PRESENTES

LUIS ALEGRÍA ACUÑA, CESAR VALLEJOS YÁÑEZ, JUSTO REBOLLEDO ARAYA, EDUARDO BUSTAMANTE MAUREIRA, MARÍA IGNACIA GONZÁLEZ TORRES y MARÍA TERESA PACHECO BRAVO.

1.2 FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES PRESENTES:

Jefa de Gabinete Olivia Méndez, Asistentes Técnicos de audio y video, Sergio Silva y Cristián Muñoz.

EL presidente inicia la sesión en nombre de Dios y la Patria a las 11: 22 horas.

2. TABLA:

2.1 Propuesta sobre ciudadanos destacados en el marco del nuevo aniversario de la comuna.

3.- DESARROLLO DE LA TABLA:

3.1. Propuesta sobre ciudadanos destacados en el marco del nuevo aniversario de la comuna:

El presidente presenta el tema y otorga la palabra a los concejales donde cada uno propone a los ciudadanos destacados a quienes proponen. Cada uno entrega antecedentes que fundamentan cada propuesta.

Acuerdo tomado:

Acuerdo N°110: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, los siguientes ciudadanos destacados en el ámbito indicado:



PATRICIO ORTEGA BREUILLOT: Por su ingenio y constante disposición para colaborar desinteresadamente con la comunidad.

EDUARDO FRAZIER QUIROGA: En memoria de su profundo compromiso cívico, dedicado al servicio de la comunidad y al bienestar común.

TERESA RUBILAR QUINTANA: Por su abnegada labor hacia los adultos mayores más desvalidos.

LUIS AARÓN RODRIGUEZ ORTEGA: Por su contribución a la cultura vitivinícola y patrimonio agrícola.

GUIDO PERUCICH NAVARRETE: Por su contribución a la cultura vitivinícola y patrimonio agrícola.

GERMAN LOBOS ANDRADE: Por su destacada y significativa contribución al fortalecimiento del desarrollo académico.

NORMA SUAZO FAUNDEZ: Por su destacada labor como directora de la Escuela Timote Araya.

CRISTIAN ZUZARTE URRUTIA: Por su valioso aporte a la comunicación radial, fortaleciendo la voz y la identidad de nuestra comunidad.

JORGE WIFF ARAVENA: Por su ejemplar compromiso y dedicada labor en favor del bienestar de nuestra comunidad.

El presidente concluido los puntos de tabla el presidente cierra la sesión a las 11:46 horas. –

Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, en banner “ACTAS DEL CONCEJO” y son complementarias a la presente acta.

Secretaria Municipal Subrogante
MINISTRO DE FE
Ilustre Municipalidad de Villa Alegre